

ESCARSA S.A.

Guayaquil, 15 de Mayo del 2012

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores Accionistas:

Al fin de cumplir con lo que manda el artículo # 259 de la ley de Compañías y con lo que establece nuestro estatuto, presento el informe de labores correspondiente al ejercicio Económico del año 2011.

Como podemos ver en nuestro balance corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2011, se presentó una perdida por el producto bajo en el mercado.

Esperemos que en este nuevo periodo 2012 podamos dar traer nuevos productos y así mantener un margen rentable y podernos posesionar en el mercado con nuestra marca.

Agradeciendo la confianza y apoyo en mi gestión, pongo en consideración a ustedes, los Estados Financiero del año 2011 para su aprobación.

Atentamente


Jorge Giovanni Estrella Hurtado
Gerente General